

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 08:30 horas del día 05 de julio de 2017; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2016-2018, los Ciudadanos: C.P. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Presidenta Municipal; C Samuel Chan Tun, Sindico Municipal; C. María Teresa Cruz Quintal, Primera Regidora; C. Bernardino Suaste Ek, Segundo Regidor; Lic. Yuletti Amairani Ku Puc, Tercera Regidora; Prof. Miguel Antonio Balam Romero, Cuarto Regidor; C. Fabiola Rodríguez Macuilt Quinta Regidora; Lic. Alfaro Honorio Yam Canul, Sexto Regidor; C. Ligia del Rosario Arana y Esquivel, Séptima Regidora; Lic. Wilbert Eliseo Bahena Adame, Octavo Regidor; y C. Guadalupe Ponce Moreno, Novena Regidora, procedieron a iniciar la décima cuarta sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE UN RECURSO EXTRAORDINARIO POR LA CANTIDAD DE \$ 255, 380.29 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M.N. 29/100) PARA EL PAGO A 37 ELEMENTOS ACTIVOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL POR CONCEPTO DE APOYO PARA LA REMODELACIÓN, CONSTRUCCIÓN, Y ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y BECAS PARA CONYUGUES, CONCUBINOS (AS) E HIJOS (AS), DEL PERSONAL POLICIAL.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.
- 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RENUNCIA DE LA TESORERA MUNICIPAL.
- 7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RENUNCIA DE LA CONTRALORA MUNICIPAL.
8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL.

Paoly Elizabeth Perera Maldonado

Samuel Chan Tun

Ligia del Rosario Arana y Esquivel

Guadalupe Ponce Moreno

Wilbert Eliseo Bahena Adame

Miguel Antonio Balam Romero

Fabiola Rodríguez Macuilt

9.- TOMA DE PROTESTA DE LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario General Edwin Manuel Medina Pacheco dio el pase de lista contestando presente la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

Segundo punto del orden del día.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado instaló formalmente la sesión las 08:50 horas del 05 de julio de 2017.

Tercer punto del orden del día.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario General Edwin Medina Pacheco dio lectura al orden del día, seguidamente la Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado lo puso a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado por unanimidad en votación económica.

Cuarto punto del orden del día.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE UN RECURSO EXTRAORDINARIO POR LA CANTIDAD DE \$ 255, 380.29 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M.N. 29/100) PARA EL PAGO A 37 ELEMENTOS ACTIVOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL POR CONCEPTO DE APOYO PARA LA REMODELACIÓN, CONSTRUCCIÓN, Y ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y BECAS PARA CONYUGUES, CONCUBINOS (AS) E HIJOS (AS), DEL PERSONAL POLICIAL.

La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado concedió el uso de la palabra a la Tesorera Municipal Liliana Yamili Uc Jiménez quien dijo que la razón por la cual se solicita la autorización para aplicar este recurso, se debe a que cuando se distribuyó el 1.9 millones de pesos del FORTASEG se hizo considerando una lista predeterminada por el mismo programa, donde no se consideró a los 37 elementos que serán beneficiados con este recurso extraordinario, esto se debió a que la lista solo contempló a aquellos elementos que han acreditado el examen de control y confianza de acuerdo a la normatividad que rige el FORTASEG, sin embargo la administración consiente de la importancia de atender a toda la corporación decidió hacer uso de un recurso extraordinario para atender a la totalidad de la corporación.

El Regidor Alfaro Honorio Yam Canul dijo que el Director de Seguridad Publica Diddier Vázquez Méndez se fue por la puerta trasera repudiado por la tropa, porque a su parecer le falló a la ciudadanía a pesar del apoyo recibido por el Cabildo y no supo interpretar el programa FORTASEG. Pidió mayor respeto por parte de la corporación, porque ha observado indisciplina y falta de respeto de algunos elementos policiales hacia el Cabildo.

El Regidor Wilbert Eliseo Bahena Adame preguntó quién se encarga de la distribución del recurso FORTASEG y que si existen elementos que no acreditaron los exámenes de control y confianza se debió a un acto consentido de la administración municipal, por lo que hay que analizar con detenimiento cada uno de los casos.

La Tesorera Municipal Liliana Yamili Uc Jiménez dijo que la aplicación del recurso FORTASEG responde a las reglas de operación del mismo, por lo que él 1.9 millones de pesos destinados para el apoyo a vivienda y becas se divide equitativamente entre los elementos que determine el Secretariado del sistema Nacional de Seguridad en el formato denominado de migración de acuerdo a la normatividad.

La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado dijo que se van a buscar los mecanismos para apoyar a aquellos elementos no acreditados, por lo que se están integrando los expedientes de cada uno para analizar; con relación a lo dicho en redes sociales se aclara que no ha existido un mal manejo de los recursos destinados por el FORTASEG, los mismos son regulados y fiscalizados, en su aplicación, federalmente.

Al término de las intervenciones la Presidenta municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado puso a consideración del H. Cabildo

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE UN RECURSO EXTRAORDINARIO POR LA CANTIDAD DE \$ 255, 380.29 (DOSCIENOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M.N. 29/100) PARA EL PAGO A 37 ELEMENTOS ACTIVOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL POR CONCEPTO DE APOYO PARA LA REMODELACIÓN, CONSTRUCCIÓN, Y ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y BECAS PARA CONYUGUES, CONCUBINOS (AS) E HIJOS (AS), DEL PERSONAL POLICIAL.

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

Quinto Punto del Orden del día.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Handwritten signature: Leyla...

Handwritten signature: ...

Handwritten signature: ...

Handwritten signature: ...

Handwritten signature: ...

Handwritten signature: ...

Handwritten signature: ...

Handwritten signature: ...

El Secretario General Edwin Manuel Medina Pacheco dio lectura a la renuncia del Licenciado Diddier Felipe Vázquez Méndez al cargo de Director de Seguridad Pública Municipal..

El Regidor Alfaro Honorio Yam Canul dijo que en su renuncia el Director de Seguridad Publica Diddier Vázquez Méndez intenta amagar al Ayuntamiento por lo que lo emplazó a dar la cara al Cabildo.

El Regidor Bernardino Suaste Ek dijo que esta situación debe invitar a las comisiones del Cabildo a acercarse aun más a las responsabilidades que se les tiene encomendadas y que aplaude la forma en cómo el Cabildo atendió la eventualidad que se presento con la corporación en relación al tema del pago del FORTASEG, aunque algunos le hayan dado la espalda al hecho.

El Regidor Wilbert Eliseo Bahena Adame dijo que hay que hacer una retrospectiva y un análisis afondo para saber lo que pasó y conocer lo que originó la renuncia del Director porque hay que entender que dentro de la corporación hay y siempre a habido personas que persiguen sus propios intereses y que provocan inestabilidad dentro de la corporación; hay que entender también las necesidades de la tropa en el desempeño de sus responsabilidades por eso es importante reunirse con ellos y escuchar sus inquietudes.

La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado dijo que reconoce el Trabajo del Comandante Diddier Vázquez Méndez y no le atribuye lo ocurrido en la corporación por lo que celebra los logros y avances obtenidos durante su gestión, lo ocurrido motiva a seguir trabajando y mejorar esa labor, por lo que hay que hacer una reflexión y análisis del desempeño de la corporación para tomar las medidas correctivas necesarias, activando la comisión de honor y justicia, con todo ello se debe mejorar el servicio de seguridad que se presta a la población

Al término de las intervenciones la Presidenta municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado puso a consideración del H. Cabildo

LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

SIENDO APROBADO POR MAYORÍA EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

SE ABSTUVIERON DE VOTAR LOS REGIDORES LIGIA DEL ROSARIO ARANA Y ESQUIVEL Y WILBERT ELISEO BAHENA ADAME

Sexto punto del orden del día.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RENUNCIA DE LA TESORERA MUNICIPAL.

José Suaste Ek

Paoly Elizabeth Perera Maldonado

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

El Secretario General Edwin Manuel Medina Pacheco dio lectura a la renuncia de la Tesorera Municipal Liliana Yamili Uc Jiménez a su cargo.

Seguidamente, no habiendo intervenciones, se puso a consideración del Cabildo

LA RENUNCIA DE LA TESORERA MUNICIPAL

SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA

Séptimo punto del orden del día.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RENUNCIA DE LA CONTRALORA MUNICIPAL.

El Secretario General Edwin Manuel Medina Pacheco dio lectura a la renuncia de la Contralora Municipal Genny Nayeli Yam Yam a su cargo.

Seguidamente, no habiendo intervenciones, se puso a consideración del Cabildo

LA RENUNCIA DE LA CONTRALORA MUNICIPAL

SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA

Octavo punto del orden del día.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL.

La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado propuso a la Licenciada Genny Nayeli Yam Yam como Tesorera Municipal y a la Licenciada Liliana Yamili Uc Jiménez como Contralora Municipal

El Regidor Alfaro Honorio Yam Canul dijo que es bueno que las propuestas se traten de personas del municipio, a quienes pidió un trato respetoso al Cabildo.

El Regidor Wilbert Eliseo Bahena Adame dijo que es bueno que la administración haga los enroques que considere necesarios pero que los debe dar a conocer al Cabildo con anticipación.

Seguidamente, no habiendo más intervenciones, se puso a consideración del Cabildo

LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y CONTRALORÍA MUNICIPAL, COMO SIGUE;

COMO TESORERÍA MUNICIPAL A LA LIC.GENNY NAYELI YAM YAM

CONTRALORÍA MUNICIPAL A LA LIC.LILIANA YAMILI UC JIMÉNEZ

SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA

Noveno punto del orden del día.- TOMA DE PROTESTA DE LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado tomó la protesta de ley a la Licenciada Genny Nayeli Yam Yam como Tesorera Municipal y a la Licenciada Liliana Yamili Uc Jiménez como Contralora Municipal

Décimo punto del orden del día.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado, clausuró formalmente la sesión, siendo las 09:56 del 05 de julio de 2017.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO ESTADO DE QUINTANA ROO, AL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

ATENTAMENTE
CD. FELIPE CARRILLO RUERTO, QUINTANA ROO,
A 05 DE JULIO DE 2017
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO

C.P. PAOLY ELIZABET PERERA MALDONADO
LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

C. SAMUEL CHANTUN
SINDICO MUNICIPAL

C. BERNARDINO SUASTE EK
SEGUNDO REGIDOR

PROF. MIGUEL ANTONIO BALAM ROMERO
CUARTO REGIDOR

LIC. ALFARO HONORIO YAM CANUL
SEXTO REGIDOR

C. MARIA TERESA CRUZ QUINTAL
PRIMERA REGIDORA

LIC. YULETTI AMAIRANI KU PUC
TERCERA REGIDORA

C. FABIOLA RODRIGUEZ MACUILT
QUINTA REGIDORA

C. LIGIA DEL ROSARIO ARANA Y ESQUIVEL
SÉPTIMA REGIDORA



LIC. WILBERT ELISEO BAHENA ADAME
OCTAVO REGIDOR

C. GUADALUPE PONCE MORENO
NOVENA REGIDORA



PROF. EDWIN MANUEL MEDINA PACHECO
SECRETARIO GENERAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 05 DE JULIO DE 2017

